

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27985** SISTEMAS AGREVAL, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 139/11, seguida a instancia de Ion Bumbacea, se ha dictado con fecha de 19-7-11 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.494,08 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Secretario Judicial, 19 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059159-1